



Aviso de Privacidad SIMPLIFICADO.

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCG) a través del TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO es el/la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **EXPEDIENTES RELATIVOS A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS; PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS; PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDAD Y RECURSOS DE REVOCACIÓN, SUSTANCIADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad:

SE RESGUARDAN LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA FORMACIÓN, INTEGRACIÓN, INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A QUEJAS Y DENUNCIAS, DICTÁMENES DE AUDITORÍA, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, RECURSO DE REVOCACIÓN Y RECURSO DE INCONFORMIDAD QUE CONOCE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. SE RESGUARDAN LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL SISTEMA INTEGRAL PARA LA CAPTURA DE QUEJAS, DENUNCIAS, DICTÁMENES DE AUDITORÍA, PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS Y MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, SUBSTANCIADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL USO DE LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN ES EXCLUSIVAMENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS Y/O INTERESADAS EN CONOCER LOS ACTOS, OMISIONES O CONDUCTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Y serán/podrán ser transferidos a:

| Destinatario | Finalidad de la transferencia |
|--|---|
| TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCESO JURISDICCIONALES TRAMITADOS ANTE ELLOS |
| AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN |
| FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES TRAMITADOS ANTE ELLOS |



| | |
|---|---|
| INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN, DENUNCIAS Y PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR EL PROBABLE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, ASÍ COMO EMITIR ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y OBSERVANCIA A LOS PUNTOS DE ACUERDO EMITIDOS EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO |
| AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN | PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN |
| COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS | PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS |
| ÓRGANOS JURISDICCIONALES (JUZGADOS LOCALES Y FEDERALES) | PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES TRAMITADOS ANTE ELLOS |
| TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCESO JURISDICCIONALES TRAMITADOS ANTE ELLOS |
| COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO | PARA LA INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS |
| SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES TRAMITADOS ANTE ELLOS, ASI COMO LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL |

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicada en Av. Arcos de Belén 2 Piso 9, Colonia Doctores, C.P. 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México con número telefónico 5556279700, ext. 54062 y 55802 y correo ut.contraloriacdmx@gmail.com.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/avisos/SECTORIAL/AVISO-INTEGRAL-JEFATURA-GOBIERNO.pdf>

Fecha de última actualización: **12 Jun 2024**